

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PRADO- TOLIMA

Diecinueve (19) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

DESPACHO COMISORIO No. 005 del 13 de febrero de 2024 radicado interno 2289.

Procedente: JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ TOLIMA.

Proceso: Proceso Verbal Resolución de Contrato

Demandante: JOSE AURELIO QUINTERO GRANADOS

Demandado: HENRY AUGUSTO. SAENZ TOVAR

AUXÍLIESE y DEVUÉLVASE la comisión conferida por el JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ TOLIMA, mediante el Despacho Comisorio No. 005 del 13 de febrero de 2024, radicado en este juzgado el 14 de febrero de 2024.

En consecuencia, señálese el día 20 del mes de MARZO de 2024 a la hora de las 11:00 A.M. como fecha para llevar a cabo la diligencia de entrega del bien inmueble identificado con folio de Matricula Inmobiliaria No. 368-56106 denominado del Lote No. 1 Monterrey, ubicado en la vereda Peñón Alto de esta municipalidad, tal y como fue señalado en auto del 01 de febrero de 2024 por el juzgado de conocimiento, al demandante JOSE AURELIO QUINTERO GRANADOS.

Se deja constancia que las fechas aquí fijadas, son las más próximas según el libro de audiencias que se maneja en el despacho. Por secretaría líbrense los citatorios a que haya lugar.

El demandante a quien se le ordenó la entrega del bien objeto de esta comisión, debe presentarse a la diligencia o en su defecto el abogado que lo representa y que goce de la respectiva facultad para actuar.

Se precisa a las partes procesales interesadas deberán suministrar los medios suficientes para el desplazamiento del personal del Despacho al lugar donde se deberá realizar la diligencia de entrega.

Una vez realizada la diligencia devuélvase el presente Comisorio al Despacho de origen.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



DIANA ELIZABETH ESPINOSA DIAZ
JUEZA

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Promiscuo Municipal
Prado- Tolima

En el Estado No.006 de fecha 20 de febrero de 2024
se notifica a las partes la presente providencia.

JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria